

ACUSE



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Financieros

2019 ABR -5 AM 10:30

Folio

DRF/DC/978/2019

Asunto

Se envían formatos con cifras definitivas
Al 31 de diciembre de 2018.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapala"
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
70 Aniversario del CECyT No. 3 "Eslanislao Ramirez Ruiz"
60 años de XEIPN Canal Once, orgullosamente politécnico
60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"



CDMX, 2 de abril de 2019

Lic. Mónica Pérez López
Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros
Secretaría de Educación Pública
PRESENTE

En relación a la información del Instituto Politécnico Nacional, para la integración de la Cuenta Pública 2018, con base en los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicados mediante el oficio DGPYRF/0657/2019.

Al respecto, envío a usted los siguientes formatos, con cifras definitivas al 31 de diciembre de 2018, debidamente requisitados y firmados:

- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos AEPE 2018.
- Contrataciones por Honorarios.
- Tabular de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones.

Cabe señalar, que dichos formatos ya fueron enviados por correo electrónico al personal designado por la Dirección a su digno cargo, para llevar a cabo los trabajos de integración de la Cuenta Pública 2018.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

M. en C. María Isabel Luna Barrios
Directora



- c.c.p. Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General del IPN.- Para su superior conocimiento.
C.P. Jorge Quintana Reyna, Secretario de Administración del IPN.- Para su conocimiento.
C.P. Víctor Tomás Solís Díaz, Jefe de la División de Contabilidad del IPN.- Para su conocimiento.

MILF/VTSD/ARRG/hich

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** del **Instituto Politécnico Nacional** (IPN) fue de 15,874,281.0 miles de pesos, cifra inferior en 2.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos Corriente (4.1%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 4.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 3.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - A la modificación presupuestaria que tiene como propósito llevar a cabo el traspaso de recursos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" en el concepto de reasignaciones presupuestarias medidas de cierre servicios personales de remanente correspondiente al ejercicio fiscal 2018, de las partidas de gasto 14101 "Aportaciones al ISSSTE" y 14105 "Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez" a fin de dar cumplimiento al oficio 307-A-1892 disposiciones específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2018.
 - Adecuación presupuestaria que tiene como propósito dar cumplimiento al Acuerdo número 06/02/18 por el que se transfiere la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía a la estructura orgánico-funcional del IPN, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2018.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 3.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 11.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a la transferencia de recursos de la partida 21701 "Materiales y Suministros para Planteles Educativos" a diversas partidas del capítulo 5000 "Bienes Materiales e Intangibles" con la finalidad de dar suficiencia presupuestaria para la ejecución de la Cartera de Inversión vigente 1811B000005 llamada Programa de Equipamiento a Unidades Académicas de Nivel Superior del Área de Ciencias Médico-Biológicas, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO) y la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH), para modernizar la infraestructura y el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones. Adecuación presupuestaria que tiene como propósito dar cumplimiento al Acuerdo número 06/02/18 por el que se transfiere la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía a la estructura orgánico-funcional del IPN, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2018.

- El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 1.0% respecto al presupuesto aprobado, esta variación se debe a la transferencia de recursos de las partidas 31903 "Servicios Generales para Planteles Educativos", 32701 "Patentes, Derechos de Autor, Regalías y Otros", 33801 "Servicio de Vigilancia" y 35801 "Servicio de Lavandería, Limpieza e Higiene" a diversas partidas del Capítulo 5000 "Bienes Materiales e Intangibles" para tener suficiencia presupuestaria y cumplir con la ejecución del Programa de modernización de talleres y laboratorios de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Electricidad Unidad Culhuacán, Programa de modernización de talleres y laboratorios de docencia en Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del IPN en la rama de ingeniería y ciencias físico matemáticas; Así como, por la transferencia de recursos de la partida 35102 "Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles para la prestación de servicios públicos" del IPN al Patronato de Obras e Instalaciones del IPN (POI) para la ejecución de la conservación de los espacios establecidos en los proyectos registrados en el Sistema Institucional del Programa Integral de Fortalecimiento de Infraestructura (SIPIFIFE).
- ❖ En **Subsidios** el presupuesto fue superior en 17.2% respecto al presupuesto aprobado, se debe por la ampliación presupuestaria del Programa Nacional de Becas, con el objeto de estar en posibilidad de cubrir el otorgamiento de becas de manutención de conformidad con el acuerdo 23/12/17. A la ampliación por los recursos transferidos del Programa Presupuestario S243 "Programa Nacional de Becas" de la Subsecretaría de Educación Superior, con el objeto de cumplir con el otorgamiento de becas que son un apoyo académico que se otorga a los estudiantes de los tres niveles educativos que atiende el IPN, para evitar la deserción escolar y fomentar su excelencia académica. Adicionalmente en las reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio 2018, se integraron tres nuevos programas: beca a la regularización escolar, beca fomento a la cultura y beca deportiva de alto rendimiento, la primera aplica a nivel medio superior y superior, la segunda está orientada a las habilidades artísticas y la tercera para quienes participen en el Sistema Nacional de Competencias de la CONADE; cuya finalidad es estimular académica y personalmente a los estudiantes, evitar su deserción y propiciar una formación integral. En 2018 se benefició al 62.8% del total de la matrícula inscrita en el ciclo escolar 2018-2019, es decir, 112,589 estudiantes politécnicos. El 41.7% para el nivel medio superior, 54.5% en el superior y 3.8% en el nivel posgrado. Los alumnos beneficiados con el otorgamiento de becas a nivel medio superior fue de 32,478 hombres y 22,001 mujeres; nivel superior 29,419 hombres y 24,470 mujeres y nivel posgrado 2,416 hombres y 1,805 mujeres.
- ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 53.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se debe a la transferencia de recursos de las partidas 44101, 44102, 44103, 44104 y 44106 a la partida 43901 "Subsidios para la capacitación y becas" de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), con la finalidad de fortalecer el Programa del Sistema de Becas por Exclusividad (SIBE) para profesores. Transferencia de la partida 44101 a las partidas de los Capítulos 2000 y 3000 del Patronato de Obras e Instalaciones (POI) para poder realizar sus funciones ordinarias en la contratación de los servicios y afrontar la actividad sustantiva que desarrolla con el IPN. Así como, la transferencia de recursos 44101 al Canal Once XE-IPN de la Ciudad de México para la adquisición de derechos de exhibición de la serie de televisión "Victoria" producida por la compañía Mammoth Screen y distribuida de manera exclusiva por la compañía británica ITV Studios Global Entertainment.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.



GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se pagaron 198,528.3 miles de pesos, su ejercicio se explica de la siguiente manera:
 - ❖ En **Inversión Física**, su comportamiento fue el siguiente:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**: Para llevar a cabo el gasto en inversión se transfirieron recursos presupuestarios de los capítulos 3000 y 4000, con el fin de que dichos recursos se ejercieran para el Programa de Fortalecimiento a la Infraestructura que aloja los servicios críticos y de operación ubicados en el Centro de Datos de Cómputo del IPN, para modernizar la infraestructura fortaleciendo la calidad de la Educación Superior y formación para el trabajo; Programa de Equipamiento para la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Unidad Hidalgo, para laboratorios de ingeniería en sistemas automotrices en el área de formación profesional genérica; Programa de modernización de talleres y laboratorios de docencia de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Culhuacán; Proyecto de Equipamiento de bienes de comunicación para 20 centros de investigación, 11 áreas centrales, 3 centros de educación continua, 2 unidades de apoyo y data center con el fin de modernizar la infraestructura, fortalecer la calidad de la educación superior y formación para el trabajo; Programa de Equipamiento a Unidades Académicas de Nivel Superior del área de Ciencias Médico Biológicas, Escuela Superior de Ciencias Biológicas (ENCB), Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO) y la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH) que tiene como fin el modernizar la infraestructura y el equipamiento de los talleres, laboratorios e instalaciones fortaleciendo la calidad de educación superior, esto permitirá la impartición de distintas Unidades de aprendizaje que se ofertan en los distintos programas académicos.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

INGRESOS EXCEDENTES

- El Instituto Politécnico Nacional, captó en el año 2018 un total de recursos excedentes por 103,061.2 miles de pesos con la siguiente integración: Productos 62,080.7 miles de pesos, Derechos 20,095.1 miles de pesos, Aprovechamientos 15,686.7 miles de pesos, Siniestros 4,858.9 miles de pesos, Desechos 339.8 miles de pesos, estos montos de conformidad a la fracción V del artículo 12 de la Ley de Ingresos de la Federación del año 2018, no se enteraron a la Tesorería de la Federación. Estos recursos fueron erogados por las dependencias politécnicas para atender necesidades de operación, quedando a disposición de los órganos fiscalizadores toda la documentación justificativa y comprobatoria respectiva.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2018, el IPN ejerció su presupuesto a través de las **finalidades**: *Desarrollo Social*. La cual comprende la **función** *Educación*, y *Desarrollo Económico* que comprende la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 89.5% del gasto total y mostró un gasto menor de 1.3% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de IPN.
 - A través de la **función Educación** se erogó 100.0% de los recursos de esta finalidad y mostró un gasto menor al presupuesto aprobado del 1.3%.
 - ❖ Nivel Medio Superior. En este nivel educativo se gastó el 18.9% del total del gasto, ejerciéndose la mismo que el presupuesto aprobado. En este nivel educativo se cuenta con 19 unidades académicas, estos planteles ofrecieron durante el año 2018, 35 programas en la Modalidad Escolarizada, 16 más en comparación con el año 2017 se tiene la misma cantidad de programas ofertados, de los cuales 22 están acreditados; en este nivel educativo se atendió en el año 2018 a 65,519 alumnos, de éstos 39,917 son hombres que representa el 60.9% de alumnos y 25,602 son mujeres que representan el 39.1%. En comparación con el año 2017 se atendieron 2,882 alumnos de más lo cual representa un nivel de atención 4.4%. El IPN en el año 2018 otorgó 54,479 becas en este nivel educativo que representa un número mayor en comparación con el año 2017 en un 31.0% del total de alumnos becados, 32,478 corresponde a hombres y 22,001 a mujeres, que representan 59.6% y 40.4% respectivamente.
 - ❖ Nivel superior, en este nivel educativo se gastó el 58.0% del total del gasto, su gasto fue mayor 0.5% con relación al presupuesto aprobado. En este nivel se cuenta con 27 Unidades Académicas que durante el 2018 en comparación con el año 2017 no se incrementó el número de Unidades Académicas. En este nivel educativo el IPN ofreció 58 programas en la modalidad escolarizada y 8 programas académicos en la modalidad no escolarizada a distancia y mixta. En el año 2018 se atendió a una población de 108,436 estudiantes, en comparación con el año 2017 se presenta un aumento de 140 alumnos que representa el 1.3% de más alumnado. Con la incorporación de las Licenciaturas en Biblioteconomía y Archivonomía se ampliaron las opciones educativas pertinentes del IPN, tanto de la modalidad escolarizada como no escolarizada; convirtiendo al IPN en la tercera Institución de educación superior en México que imparte la Licenciatura en Archivonomía y en la Institución que cubre la mayor población estudiantil en esta materia en el país. El nuevo programa de Ingeniería en Energía que se distingue porque aborda la líneas del conocimiento de energías renovables, nuevas tendencias de las convencionales, eficiencia energética y sustentabilidad, fue aprobado en la octava sesión ordinaria del trigésimo sexto Consejo General Consultivo celebrada el 31 de mayo de 2018 y se imparte en la Unidad Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA), desde el primer semestre del ciclo escolar 2018-2019, con una matrícula actual de 37 alumnos inscritos. En noviembre de 2018 la Secretaría de Educación Pública (SEP) distinguió al IPN porque el 73.4% de la matrícula inscrita en licenciatura, cursa programas académicos reconocidos por su calidad, lo cual consolida al IPN como una institución sobresaliente en la evaluación externa y acreditación. Al inicio del ciclo académico 2018-2019, el 57.9% de los programas académicos del instituto cuentan con reconocimiento por parte de organismos externos, lo que significa que 92,442 alumnos cursan un programa académico reconocido por su calidad.
 - ❖ Posgrado, en esta subfunción se gastó el 7.2% del presupuesto total, representó un menor ejercicio de 7.2% con respecto al original. En este nivel se imparten 156 programas de estudio distribuidos en 36 especialidades, 76 maestrías y 44 doctorados de los cuales 146 programas son en la modalidad escolarizada y 10 programas en la modalidad no escolarizada, en comparación con el año anterior no se refleja un incremento en los programas de posgrado. En el nivel posgrado el 87.4% de su matrícula, cifra que es 1.3% mayor al año 2017, se encuentra inscrita en los 103 programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), es decir, el 66.5% de los 155 programas susceptibles de reconocimiento por su calidad. Tres programas cuentan con doble acreditación por haber cumplido parámetros de evaluación en la modalidad de posgrados con la

industria, dando un total de 106 acreditaciones, distribuidas en 14 de competencia internacional, 43 consolidadas, 34 en desarrollo y 15 de nueva creación. El Centro de Investigación en Computación (CIC), tiene tres posgrados de competencia internacional de los cinco programas que conforman su oferta educativa, en virtud de que la maestría en Ciencias en Ingeniería de Cómputo también adquirió el reconocimiento del CONACyT que ya tenía el doctorado en Ciencias de la Computación y la maestría en Ciencias de la Computación. Adicionalmente, la ENCB y el CIC cuentan cada uno con tres posgrados que han obtenido el más alto reconocimiento que otorga el CONACyT, el nivel de competencia internacional. Los posgrados de la ENCB en ese nivel son: el doctorado en ciencias en alimentos y el doctorado y la maestría en ciencias químico biológicas. El Consejo General Consultivo del IPN aprobó el Reconocimiento y Validez Oficial de Estudios (RVOE) a planteles particulares, lo que contribuyó a elevar la matrícula de calidad en un 25% en comparación al año 2017.

- ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 10.5% de las erogaciones totales del presupuesto y presentó un gasto menor del presupuesto aprobado de 14.8% que se explica por lo siguiente.
- En la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó de menos 14.8%.
 - Una de las funciones sustantivas del IPN es la investigación científica y tecnológica que contribuya a solucionar problemas nacionales, mismos que se incrementan y complejizan en la medida que el mundo se globaliza y la sociedad se vuelve más heterogénea, multiplica sus necesidades y expectativas de vida. El Instituto ha fortalecido la infraestructura destinada a la investigación que se realiza en todas las unidades académicas de nivel superior; en algunas de nivel medio superior; en 20 centros de investigación científica y tecnológica; y en 9 unidades de apoyo a la investigación, al desarrollo y fomento tecnológico y empresarial. Participan destacados investigadores y alumnos que a través del trabajo en red crean aplicaciones y desarrollo innovadores en distintas áreas. En el IPN estamos convencidos de que el crecimiento económico del país y el bienestar social, dependen de la calidad y pertinencia educativa y de la investigación, por ello la relevancia de apoyar lo que actualmente se realiza, impulsar redes de investigación, así como la formación de jóvenes investigadores en la disciplinas STEM (Science, Technology, Engineering y Mathematics).
 - En el IPN, en el marco de las Convocatorias Institucionales de Investigación 2018, fueron autorizados un total de 1,779 proyectos, en los que participaron 6,325 docentes y 4,501 alumnos. Se formalizaron 95 proyectos con financiamiento externo, con respecto a 2017, los incrementos fueron del 46.1% en proyectos y 23.8% en la captación de las gestiones institucionales realizadas durante 2018 ante diversas instancias nacionales e internacionales para la postulación de los proyectos de la investigación, así como el aumento en el número de convenios suscritos principalmente ante el CONACyT.
 - En el 2018 se registraron un total de 9,986 productos generados, resultado de la investigación desarrollada durante el 2017, lo que representa un incremento de 6.2% en contraste con el año anterior; debido a una mayor cantidad de proyectos de investigación aprobados en convocatoria por su calidad, relevancia e impacto en el desarrollo del país. Del total de productos desarrollados, el 65.1% se concentró en el rubro de "Difusión de la Investigación" que se refiere principalmente la participación en congresos y conferencias y a la publicación de artículos; 31.5% en "Formación de Recursos Humanos" y 3.4% en "Resultados Técnicos" relativos a la solicitud de patentes y desarrollo de hardware y software.
 - El IPN se ubica como la segunda institución de educación pública a nivel nacional con mayor número de investigadores registrados en el SNI, con un total de 1,216 académicos de alto desempeño y potencial científico, tecnológico y humanístico, que representan el 16.5% de los docentes de tiempo completo del Instituto. De acuerdo con los resultados preliminares del CONACyT,

a finales de enero de 2019, el IPN tendrá un incremento sustancial, toda vez que serán más de 1,250 investigadores politécnicos registrados en el SNI.

- En 2018 y de acuerdo con los datos por SCOPUS, los investigadores del IPN generaron en coautoría con autores extranjeros 908 publicaciones que se dieron a conocer en importantes revistas indexadas cuyos requisitos exigen altos estándares de excelencia para aceptar algún artículo. Esto el alto nivel y prestigio de nuestros investigadores.
- El IPN cuenta con infraestructura y equipamiento de ocho laboratorios nacionales. Cuatro de ellos expandirán sus capacidades científico-tecnológicas para la consolidación, a través de los proyectos aceptados en la Convocatoria de Apoyos Complementarios para el Establecimiento y Consolidación de Laboratorios Nacionales del CONACyT. Siendo estos el Laboratorio Nacional de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de Biocombustible del Centro Mexicano para la Producción más Limpia; el Laboratorio Nacional de Conversión y Almacenamiento de Energía del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada Legaria; el Laboratorio Nacional de Nutrigenómica y Microbiótica Digestiva Animal en la que colabora el Centro de Biotecnología Genómica; el Laboratorio Nacional de Servicios Especializados de Investigación Desarrollo e Innovación para Farmoquímicos y Biotecnológicos de la ENCB.
- Como resultado de la calidad educativa y el reconocimiento internacional del IPN, el Laboratorio de Sistemas Autónomos Ligeros "Raúl Rojas Gonzalez" del CICATA unidad Querétaro, ahora forma parte de la Red Mundial de Fab Labs (Laboratorios de Fabricación), convirtiéndose en uno de los 17 ubicados en nuestro país que son parte de la comunidad vinculada al "Centro para Bits y Átomos del Instituto Tecnológico de Massachusetts" este proyecto beneficia a 97 estudiantes y a 62 académicos de dicho centro. El Centro de Investigación en Cómputo es el primero en su clase en obtener el reconocimiento de Oficina de Transferencia de Tecnología ante la Secretaría de Economía y el CONACyT, porque ha desarrollado tecnología y software para dependencias federales y estatales, con lo que se ofrece soluciones a las necesidades de innovación, investigación y desarrollo tecnológico a diversos organismos. El Senado de la República otorgó un reconocimiento de excelencia a la Escuela Superior de Economía, por la pertinencia de sus programas académicos y las aportaciones de sus egresados a la investigación y a la docencia en temas económicos. La Confederación de Cámaras Industriales distinguió al IPN con el "Premio al Mérito CONCAMIN 100 años".

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 IPN realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(Pesos)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		79	4,656,399
B00	Instituto Politécnico Nacional	79	4,656,399

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Politécnico Nacional.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	2,453,239.0	2,453,239.0	3,481,400.0	0.0	0.0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,517,751.0	1,687,113.0	25,797,400.0	0.0	0.0
Dirección de Área	732,118.0	1,231,558.0	56,603,000.0	0.0	0.0
Subdirección de Área	432,289.0	630,787.0	67,152,600.0	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	255,955.0	371,250.0	78,862,200.0	0.0	0.0
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	60,917.0	423,586.0	11,887,941,715.0	715,505,174.0	1,185,209.0
Confianza	177,084.0	177,084.0	30,856,400.0	0.0	0.0

FUENTE: Instituto Politécnico Nacional.


